

# ALGUNAS NOCIONES BÁSICAS



LA GARBANCITA  
ECOLÓGICA

## 1. Seguridad e inseguridad alimentaria

Los seres humanos, necesitan alimentos nutritivos, saludables y en una cantidad adecuada para asegurar su desarrollo como organismos vivos y las condiciones de su reproducción como especie. La salud individual y colectiva, presente y futura, depende de la alimentación. Un ser vivo bien alimentado está menos expuesto a enfermedades. Disponer de alimentos nutritivos en cantidad y calidad suficiente (seguridad alimentaria) es una necesidad para el desarrollo integral de la persona pero también un derecho humano prioritario. La inseguridad alimentaria es la causa de la peor de las exclusiones: el hambre y la muerte por enfermedades evitables. Una sociedad que se considera a sí misma civilizada, debería garantizar la seguridad alimentaria de tod@s. Sin embargo, la enorme creación de riqueza actual, viene acompañada del aumento del hambre y la pobreza. No se producen los alimentos necesarios para alimentar adecuadamente a las personas, sino para que las grandes empresas obtengan beneficios en el mercado mundial. La inseguridad alimentaria es la carencia de seguridad alimentaria y tiene dos manifestaciones principales: la escasez, la baja calidad y la insalubridad de los alimentos, con sus riesgos sobre salud y la reproducción.

Hambre y comida basura son los dos polos de la inseguridad alimentaria. En su dimensión cuantitativa, la inseguridad alimentaria es un déficit en el acceso a la cantidad imprescindible de recursos alimentarios. Este déficit supone hambre, desnutrición, enfermedades carenciales y muerte en los países empobrecidos. Hay 842 millones de personas hambrientas y el 20% de la población mundial tiene subnutrición crónica (no recibe diariamente, o en periodos prolongados o críticos de su desarrollo, alimentación suficiente y nutritiva peligrando su vida, su salud y su desarrollo físico e intelectual). En su dimensión cualitativa, la inseguridad alimentaria es el déficit de calidad y seguridad de los alimentos. Su manifestación principal es obesidad, malnutrición y enfermedades derivadas de hábitos de alimentación inadecuados, tanto por exceso de grasas, sal y azúcar refinada, como por déficit de frutas, verduras y cereales integrales. Analizados los factores desencadenantes, es la segunda causa de muerte en los países ricos. Este tipo de inseguridad, se extiende como una epidemia: 1000 millones de personas con sobrepeso y el doble de personas obesas en la última década. La inseguridad alimentaria cualitativa se debe principalmente a un exceso de alimentación y al desequilibrio (exceso o defecto) de los nutrientes. Pero también procede de la contaminación de los alimentos por salmonelas, plaguicidas, productos tóxicos o mala conservación, vinculados a la industrialización de la agricultura y las industrias de transformación de los alimentos. Para conocer las causas de la inseguridad alimentaria es preciso

evaluar el modelo de producción, distribución y consumo a escala planetaria.

## **Causas de la inseguridad alimentaria**

La inseguridad alimentaria, producto de la globalización alimentaria, tiene muchas dimensiones:

- A. Desnutrición, obesidad y enfermedades achacables a la alimentación;
- B. medicalización por falta de alimentos o por exceso;
- C. despoblamiento en el campo y hacinamiento en las ciudades;
- D. desarraigo, emigración, exclusión y nueva esclavitud laboral en países del centro y de la periferia;
- E. destrucción ecológica, pérdida de suelo fértil y de biodiversidad agrícola, catástrofes “naturales” recurrentes, contaminación de aguas, suelos y atmósfera;
- F. intoxicación y envenenamiento de especies, enfermedades y trastornos hormonales derivados del uso de pesticidas;
- G. riesgo de epidemias humanas activadas por la transferencia genética de enfermedades animales (gripe del pollo);
- H. riesgos de difícil evaluación futura por el uso creciente de OMG.<sup>1</sup>

En el contexto de la producción industrial para el mercado global, son factores relevantes de la inseguridad alimentaria:

1. Los nuevos “ingredientes”: antibióticos, transgénicos, dioxinas en los pollos, virus de la gripe en las aves, priones locos en las vacas.
2. Las condiciones de producción en el campo y en las industrias de transformación: se fuerza a la naturaleza, mediante la intensificación de los cultivos y la ganadería, y se fuerza a las personas que trabajan, mediante condiciones de esclavitud y precariedad en muchas explotaciones e industrias de transformación.
3. Las formas de distribución y consumo: concentración de empresas transnacionales que controlan la totalidad del ciclo producción-distribución-consumo; competitividad entre agricultor@s y rebaja constante de los costes de producción; predominio de grandes superficies que ofertan gran variedad de alimentos importados a bajo coste y que emplean a jóvenes mediante contratos basura; proliferación de restaurantes de comida rápida, tiendas de todo a 100; generalización de hábitos alimentarios basados en el exceso de carnes, sal y azúcar y el déficit de frutas, verduras y cereales integrales.

---

<sup>1</sup> OMGs: Organismos Modificados Genéticamente. Transgénicos.

La forma de producción-distribución-consumo de alimentos, organizada sobre la base de la competitividad y la obtención de beneficios y su extensión mediante el comercio global, es la causa de la inseguridad alimentaria. La liberalización del comercio no proporciona seguridad alimentaria, ni desarrollo sostenible a los países pobres ni seguridad alimentaria a los consumidores de los países industrializados.

El Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria de La Habana, en el que se dieron cita organizaciones campesinas, indígenas, de pescadores, ONGs, colectivos sociales, académicos e investigadores de 60 países, responsabilizó a las políticas neoliberales de las últimas dos décadas y a las políticas económicas, agrícolas, pesqueras y comerciales impuestas por el Banco Mundial de “profundizar la brecha entre los países ricos y los pobres y dentro de cada uno de ellos, y agravar las condiciones de acceso a una nutrición sana y suficiente”. En su declaración final se señalaban las ideas sobre las que se legitima el modelo alimentario actual:

- La creencia de que “la sustentabilidad de los sistemas alimentarios es una cuestión meramente técnica y no política”, frente a la evidencia de que es la “lógica de la ganancia la que genera la insostenibilidad de los sistemas alimentarios, al sobrepasar los límites a la producción permitidos por la naturaleza”.
- La concepción neoliberal de las “ventajas comparativas” que provoca el desmantelamiento de la producción doméstica y del comercio local.
- Considerar que las “agriculturas campesinas, indígenas y la pesca artesanal son ineficientes e incapaces de responder a las necesidades crecientes de alimentos”, es el argumento técnico para “imponer una agricultura y pesca industrial intensivas de gran escala”.
- Afirmar que “la población rural es excesiva en comparación con su aporte al producto interior bruto”, es el argumento para “expulsar a dicha población de sus tierras y privatizar los recursos naturales” a pesar de lo insostenible del modelo urbano.
- El único patrón alimentario defendido como “viable, apropiado y correcto en un mundo global”, supone un verdadero “imperialismo alimentario que atenta contra la diversidad de las tradiciones alimentarias y sus identidades culturales y étnicas”.
- Las consecuencias políticas señaladas por el Foro de la Habana apuntan a la inseguridad alimentaria. El resultado es “el aumento de la deuda externa de los países empobrecidos, la desruralización forzada y genocida, en el caso de algunas culturas campesinas e indígenas, y el aumento de la pobreza, miseria y exclusión de los sectores populares del Sur, pero también del Norte”<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Declaración Final del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, La Habana, Cuba, 7 de septiembre del 2001.

## ¿Cómo promover la seguridad alimentaria?

En la búsqueda de la seguridad alimentaria también caben muchas dimensiones:

1. Poner los medios para garantizar el acceso a los alimentos suficientes y nutritivos para toda la población de un territorio;
2. tener en cuenta sus necesidades, pero también su cultura;
3. favorecer la autonomía y autorregulación;
4. hacerlo sin menoscabo de la seguridad alimentaria de otro territorio o pueblo;
5. estar preparados para promover estrategias solidarias entre los pueblos, en caso de catástrofes, guerras o acontecimientos imprevistos;
6. hacerlo de forma que se garantice el mantenimiento y acceso a los recursos naturales y culturales protegiéndoles de tal modo que las generaciones futuras pueden disfrutar de seguridad alimentaria.

No basta con denunciar la responsabilidad de gobiernos y multinacionales en la producción, distribución y consumo global de alimentos. Una dimensión de la globalización alimentaria es la producción a gran escala, pero la otra es la distribución y el consumo. La primera la deciden los consejos de administración y sus políticos jornaleros, pero la segunda, más allá de un nivel de subsistencia digna, depende de los deseos y los hábitos de la población.

Las estrategias en defensa de la seguridad alimentaria desde dentro de la lógica del mercado global, acaban formando parte del problema. Como consumidor@s tenemos una clara responsabilidad porque, si una dimensión de la globalización alimentaria es la producción a gran escala, la otra es la distribución y el consumo. La “modernización” capitalista de la agricultura y la alimentación para el mercado global no son una alternativa para el hambre y la comida basura porque son su causa. Luchar contra la inseguridad alimentaria es también oponerse a la contaminación y destrucción ecológicas y a la pérdida de autonomía de los pueblos para proteger sus recursos naturales.

## Soberanía alimentaria

Es el derecho de todos los pueblos, grandes y pequeños, a decidir libremente sus propias políticas agroalimentarias. Este derecho consiste tanto en producir como en consumir alimentos sanos, nutritivos y suficientes.



La soberanía alimentaria es una parte de la soberanía popular. Por ello, el derecho ( y la libertad) a la propia alimentación, es el fundamento de la democracia. La libertad o el derecho a una alimentación sana, suficiente y nutritiva, tienen como sujetos a los pueblos y consiste en que éstos decidan acerca de qué alimentos producen, cómo los producen y cómo los distribuyen. Cuando estos derechos y libertades son eliminados por la economía globalizada y el “libre comercio”, no se puede hablar de democracia ni de libertad.

Para hablar de democracia es necesario que el derecho de los campesinos a producir alimentos sea una realidad. Este derecho es real sólo cuando los campesinos disponen de tierra, semillas, agua y circuitos de distribución de sus productos. Las políticas agroalimentarias de la Unión Europea y de la OMC potencian el protagonismo de las multinacionales, la invasión de las tecnologías industriales en la producción de alimentos y la gran producción para el mercado mundial. Al imponer la competitividad como mecanismo regulador de los intercambios económicos, estas políticas hacen imposible la actividad campesina.

Soberanía Alimentaria es también el derecho a un mundo rural vivo y el mantenimiento, dignificación y transmisión de la sabiduría campesina. Esta sabiduría está siendo exterminada por la “revolución verde” que ha sufrido la agricultura desde mediados de la década de 1950 hasta hoy. Este exterminio parece democrático ya que l@s campesin@s, conocedores de las técnicas tradicionales de cultivo y de siembra impedidos por la ley de la competencia, incorporan “voluntariamente” los abonos, pesticidas químicos y antibióticos que requiere la producción industrializada de alimentos.

La agroecología necesita partir de los agricultores tradicionales. La agricultura ecológica rescata los conocimientos campesinos tradicionales sobre clima, fertilidad de la tierra, combinación y rotación de cultivos, lucha biológica contra las plagas y selección de las especies más adaptadas a todos estos factores. Las redes de consumidores responsables somos condición necesaria, aunque no suficiente, para la soberanía alimentaria. Pero es de la organización confederada de agricultores y consumidores de donde surgirá la fuerza capaz de asegurar la soberanía alimentaria.

La soberanía alimentaria es la base para la seguridad alimentaria en su doble condición de cantidad y calidad de los alimentos, manteniendo el control de los recursos agrogenéticos asociado al conocimiento apropiado de su manejo. La soberanía alimentaria equivale a la autodeterminación de los pueblos para ejercer su derecho a la alimentación desde sus propios recursos ecológicos, sociales, culturales y económicos.

Para la FAO (Food and Agriculture Organization-Organización Mundial para la Alimentación) ha desaparecido la soberanía alimentaria como requisito

previo a la seguridad alimentaria. La FAO entiende la seguridad alimentaria en términos globales y meramente cuantitativos (cantidad total de alimentos), homogeneizando culturas y criterios productivos y sobre la base de un mercado a escala planetaria. Por el contrario, para las Comunidades campesinas, soberanía alimentaria es el derecho de cada nación y cada identidad cultural a mantener y desarrollar su propia capacidad de producir los alimentos básicos para sus pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural.

La Vía Campesina (organización mundial de sindicatos de campesin@s creada en 1993), acuña el término de “soberanía alimentaria”, como estrategia frente al concepto degradado de “seguridad alimentaria” propiciada por la FAO. Ante la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1996, la Vía Campesina defendió la unidad entre seguridad y soberanía alimentaria y la fundamentó en la necesidad de desarrollar alianzas con la población consumidora, desvelar la violencia de la globalización alimentaria sobre la población campesina y romper la fragmentación de las personas: no sólo somos agricultor@s y consumidor@s; somos ciudadan@s.

## **2. Mercado global y dependencia alimentaria**

La OMC (Organización Mundial de Comercio) considera la liberalización del comercio como la vía para el desarrollo de los países pobres, la seguridad alimentaria de sus poblaciones y para alcanzar el nivel de consumo medio de los países desarrollados. Por el contrario, el comercio global genera una dependencia cada vez mayor del mercado y el incremento de la desigualdad preexistente entre países ricos y pobres, abocando a estos últimos a no poder alimentar a su población con sus propios recursos.

Cuando la agricultura industrial se extiende, necesita competir en el mercado mundial. A mediados de 1970, la FAO promovió su introducción en los países empobrecidos. La llamada “revolución verde”<sup>3</sup>.

La ONU dio su apoyo a la Revolución Verde en la I Cumbre Mundial de la Alimentación (1974) “para acabar con el hambre en el mundo en una década”. El resultado fue todo lo contrario. Además de crecer el hambre, la agricultura industrial arrasó las distintas agriculturas y ecologías existentes en el planeta, produjo una mayor dependencia económica, tecnológica y alimentaria de los países pobres respecto a los ricos y propició el aumento de la deuda externa. Para pagar los intereses de la deuda, estos países se vieron obligados a producir cultivos de exportación para el mercado

---

<sup>3</sup> La Revolución verde defiende la industrialización de la agricultura tanto en la aplicación de las técnicas y métodos de la industria en la agricultura como en la implantación de la lógica del beneficio en la producción de alimentos.

internacional y a importar los alimentos básicos para su población. La revolución verde consiguió el desarrollo del mercado mundial de alimentos, a costa de la soberanía y la seguridad alimentarias de la mayoría de la humanidad.

La dependencia alimentaria de los países poco desarrollados no se debe tanto a las subvenciones que reciben los agricultores de los países ricos como a un modelo de agricultura y alimentación industrializada y productivista, orientada a la exportación. Al pedir la eliminación de esas subvenciones, los países pobres no ponen en cuestión su participación en el mismo modelo alimentario. Dicho modelo es causante, en los países ricos, de la inseguridad alimentaria por “comida basura”. Pero, en los países pobres, es origen de inmensas fortunas para los latifundistas y las multinacionales, a través de los monocultivos para la exportación, responsables del hambre, el subdesarrollo y la dependencia. Lo que podrán conseguir los países pobres y, especialmente, los llamados “emergentes” con una mayor penetración en el mercado mundial es, tan sólo, que sus propios capitales puedan competir en los mercados internacionales desde una posición más favorable, a costa incluso, de la seguridad alimentaria de su propia población, de la expulsión del agro de sus propios campesinos, y del hambre y la muerte de sus propios niños, como ocurre en Argentina con el “milagro” de la soja transgénica. La participación de los países más débiles en los mercados internacionales es a costa de su producción tradicional, su comercio local, sus recursos naturales y su soberanía alimentaria.

La OMC en su declaración interministerial de Doha el 14/XI/2001 decía:

“El comercio internacional puede desempeñar una función de importancia en la promoción del desarrollo económico y el alivio de la pobreza. Reconocemos la necesidad de que todos nuestros pueblos se beneficien del aumento de las oportunidades y los avances del bienestar que genera el sistema multilateral de comercio. La mayoría de los Miembros de la OMC son países en desarrollo. Pretendemos poner sus necesidades e intereses en el centro del Programa de Trabajo adoptado en la presente Declaración”.

Siete años después, a propósito de la Cumbre de la OMC de junio de 2008, Evo Morales, Presidente de Bolivia, declaraba:

*“¿El desarrollo económico, el alivio de la pobreza, las necesidades de todos nuestros pueblos, el aumento de oportunidades para los países en desarrollo están en el centro de las actuales negociaciones en la OMC?”*

*Estudios de la FAO (Agencia de la ONU para la alimentación) señalan que con las actuales fuerzas de producción agrícola es posible alimentar a 12.000 millones de seres humanos, es decir, casi el doble de la población mundial actual. Hay una crisis alimentaria porque no se produce para el*



*bienestar humano sino en función del mercado, la especulación y rentabilidad de las grandes productoras y comercializadoras de alimentos. Para enfrentar la crisis alimentaria es necesario fortalecer la agricultura familiar, campesina y comunitaria. Los países en desarrollo tenemos que recuperar el derecho de regular nuestras importaciones y exportaciones para garantizar la alimentación de nuestra población.*

*Las negociaciones en la OMC se han convertido en una pelea de los países desarrollados para abrir el mercado de los países en desarrollo a favor de sus grandes empresas. Un puñado de 35 países son invitados por el Director General a reuniones informales en “la sala verde” para que avancen sustancialmente en la negociación y preparen los acuerdos de esta “Ronda para el Desarrollo” de la OMC.*

*El régimen de propiedad intelectual establecido por la OMC ha beneficiado sobre todo a las transnacionales que monopolizan las patentes, encareciendo el precio de los medicamentos y otros productos esenciales, incentivando la privatización y mercantilización de la vida misma, como lo prueban las varias patentes sobre plantas, animales e incluso genes humanos.*

*La desregulación y privatización de los servicios financieros, entre otros, son la causa de la actual crisis financiera mundial. Mayor liberalización de los servicios no traerá mayor desarrollo, sino mayores posibilidades de crisis y especulación en temas vitales como los alimentos.*

*Tenemos que acabar con el consumismo, el derroche y el lujo. En la parte más pobre del planeta, mueren millones de seres humanos de hambre cada año. En la parte más rica del planeta se gastan millones de dólares para combatir la obesidad. Consumimos en exceso, derrochamos los recursos naturales y producimos la basura que contamina a la Madre Tierra.*

*Los países debemos priorizar el consumo de lo que producimos localmente. Un producto que recorre la mitad del mundo para llegar a su destino puede ser más barato que otro que se produce nacionalmente, pero, si tomamos en cuenta los costos ambientales del transporte de dicha mercadería, el consumo de energía y la cantidad de emisiones de carbono que genera, entonces podemos llegar a la conclusión de que es más sano para el planeta y la humanidad priorizar el consumo de lo que se produce localmente. El comercio exterior debe ser un complemento de la producción local. De ninguna manera podemos privilegiar el mercado externo a costa de la producción nacional.*

*El capitalismo nos quiere uniformizar a todos para volvernos en simples consumidores. Para el Norte hay un sólo modelo de desarrollo, el suyo. Los modelos únicos a nivel económico vienen acompañados de procesos de*

*aculturación generalizada para imponernos una sola cultura, una sola moda, una sola forma de pensar y de ver las cosas. Destruir una cultura, atentar contra la identidad de un pueblo, es el más grave daño que se le puede hacer a la humanidad.*

*El respeto y la complementariedad pacífica y armónica de las diversas culturas y economías es esencial para salvar al planeta, la humanidad y la vida.*

*Para que esta sea una ronda de negociaciones efectivamente del desarrollo y anclada en el presente y el futuro de la humanidad y el planeta debería:*

- *Garantizar la participación de los países en desarrollo en todas las reuniones de la OMC poniendo fin a las reuniones exclusivas de la “sala verde”.*
- *Implementar verdaderas negociaciones asimétricas a favor de los países en desarrollo en las cuales los países desarrollados otorguen concesiones efectivas.*
- *Respetar los intereses de los países en desarrollo no limitando su capacidad de definición e implementación de políticas nacionales a nivel agrícola, industrial y de servicios.*
- *Reducir efectivamente las medidas proteccionistas y los subsidios de los países desarrollados.*
- *Asegurar el derecho de los países en desarrollo a proteger por el tiempo que sea necesario sus industrias nacientes de la misma forma que lo hicieron en el pasado los países industrializados.*
- *Garantizar el derecho de los países en desarrollo a regular y definir sus políticas en materia de servicios, excluyendo de manera expresa los servicios básicos del “Acuerdo General de Comercio de Servicios” de la OMC.*
- *Limitar los monopolios de las grandes empresas sobre la propiedad intelectual, promover la transferencia de tecnología y prohibir las patentes de toda forma de vida.*
- *Garantizar la soberanía alimentaria de los países eliminando cualquier limitación a la capacidad de los Estados a regular las exportaciones e importaciones de alimentos.*
- *Asumir medidas que contribuyan a limitar el consumismo, el derroche de recursos naturales, la eliminación de gases de efecto invernadero y la generación de basura que daña a la Madre Tierra.*

*En el siglo XXI, una “Ronda para el desarrollo” ya no puede ser de “libre comercio”, sino que tiene que promover un comercio que contribuya al equilibrio entre los países, las regiones y con la madre naturaleza, estableciendo indicadores que permitan evaluar y corregir las reglas de comercio en función del desarrollo sostenible.*

*Los gobiernos tenemos una enorme responsabilidad para con nuestros pueblos. Acuerdos como los de la OMC tienen que ser ampliamente conocidos y debatidos por todos los ciudadanos y no solamente por ministros, empresarios y “expertos”. Los pueblos del mundo tenemos que dejar de ser víctimas pasivas de estas negociaciones y convertirnos en protagonistas de nuestro presente y futuro”.*

### **Soberanía contra inseguridad y dependencia alimentaria**

La “soberanía alimentaria en el mercado global” es una proposición irracional de los globalizadores y “alterglobalizadores”. La soberanía alimentaria requiere condiciones específicas:

- A. Una producción y distribución alimentaria orientadas al consumo local y no a los mercados internacionales.
- B. Una agricultura basada en el “principio de precaución”,<sup>4</sup> fundamento de la seguridad alimentaria.
- C. Unas políticas alimentarias que garanticen el derecho fundamental a una alimentación sana, suficiente, asequible para tod@s y respetuosa con la naturaleza, el patrimonio biogenético y la vida digna en el campo.

Los factores de competitividad e industrialización que rigen la producción de alimentos exigen contrapesos políticos y culturales. El rechazo social a las políticas de producción de alimentos para el mercado global y a los políticos que las impulsan, requieren la información y la sensibilización de amplios sectores sociales.

Quienes, desde el campo y la ciudad, queremos crear las condiciones para recuperar la autonomía de los pueblos y su derecho a la alimentación debemos asumir nuestra responsabilidad frente a la forma actual de alimentación y promover una alianza estratégica entre productor@s del campo y consumidor@s de las ciudades. La seguridad alimentaria no sólo se basa en la propia necesidad de comer alimentos sanos y en la capacidad para organizar su producción, distribución y consumo sino, sobre todo, en el diálogo con las necesidades de tod@s en múltiples direcciones: campo-ciudad; campesin@s-consumidor@s; autócton@s-inmigrantes; Sur-Norte; naturaleza-especie humana, etc.

### **3. Alimentación: ¿Derecho fundamental o mercancía?**

Para empujar a los individuos a acudir “libremente” al mercado de trabajo y al mercado de alimentos, antes de producir riqueza el capitalismo necesita

---

<sup>4</sup> Principio de precaución: supone que la utilización de cualquier tecnología o la autorización de cualquier producto alimentario, acrediten debidamente que no constituyen ningún riesgo, presente o futuro.

producir hambre y desprotección social. La producción de riqueza en el capitalismo requiere también convertir los trabajos en trabajo asalariado, única mercancía capaz de producir plusvalor. Una vez que las personas han perdido sus medios de producción y sus redes sociales de reciprocidad y apoyo mutuo, se ven impelidas a buscar un trabajo asalariado (empleo), que les proporcione recursos monetarios para adquirir en el mercado las mercancías que satisfarán sus necesidades. La ruina de l@s pequeñ@s agricultor@s es la base para “liberar” del atraso rural a millones de personas. Esta modernización les desarraiga de su territorio, de sus medios de producción, de sus redes de pertenencia social y de su cultura, exponiéndoles “libres” y vulnerables a los mercados de trabajo, de consumo y de cultura controlados por grandes empresas.

La mercantilización de los alimentos a nivel mundial ha demostrado su incapacidad para proteger el derecho fundamental a la alimentación. Su despliegue aumenta la inseguridad alimentaria. Este modelo alimentario se desentiende, tanto de las necesidades sociales y ecológicas, como de sus consecuencias actuales y futuras. En abierta oposición a los derechos de la población (campesina o consumidora) a una alimentación suficiente, saludable y nutritiva, a una vida digna en su propia tierra y a su cultura tradicional, este negocio alimentario sólo se preocupa de no interrumpir el ciclo de producción y circulación de las mercancías, para que no cese la producción de plusvalor, subordinando los tiempos de la naturaleza, el patrimonio común biogenético, los procesos ecológicos, el principio de precaución, los derechos humanos (derecho a la vida), y en particular, la seguridad y soberanía alimentarias.

### **Campesin@ o empresari@ agrícola**

A diferencia del empresario/a que busca enriquecerse al producir alimentos y extraer la máxima productividad inmediata de la tierra y el trabajo empleados, l@s campesin@s cultivan plantas y/o cuidan ganado para obtener alimentos sanos respetando los ciclos de la naturaleza y procurando aumentar la fertilidad del suelo y de las especies para los años venideros. La familia campesina no escatima trabajo, porque no se emplea en términos de mercado, sino como medio para cuidar de la familia y hacer fértil la tierra. Si destinan parte de su producción al intercambio, esperan una remuneración suficiente para vivir con dignidad y transmitir sus conocimientos y experiencia, integrados con los de sus antecesor@s, a las generaciones futuras.

La racionalidad ecológico-campesina,<sup>5</sup> en pleno retroceso, es totalmente diferente a la racionalidad económico-empresarial, en impetuoso avance. La

---

<sup>5</sup> Víctor M. Toledo. (1993) “La racionalidad ecológica de la producción campesina”. En E. Sevilla Guzmán y M. González Molina (eds) “Ecología, Campesinado e Historia”. Págs. 197-218. La Piqueta, Madrid.

producción industrial de alimentos tiene entre sus rasgos la sustitución del campesino por la del empresario agrícola cuya única finalidad es ganar dinero. La hegemonía mercantil y competitiva acaba eliminando la pequeña producción agroalimentaria campesina y reemplazándola por empresas o sociedades anónimas que concentran la producción y la distribución donde les es más ventajoso. Este proceso se considera inevitable y la condición para el progreso y el desarrollo social.

La Agroecología y el Consumo Responsable constituyen una reacción de la sociedad frente a los abusos del capitalismo en materia de alimentación. El consumo responsable se basa en:

- A. La cooperación entre productor@s y consumidor@s;
- B. la producción y el consumo de alimentos de temporada;
- C. la distribución en circuitos cortos y ;
- D. la formación alimentaria, la defensa de un mundo rural vivo y la dignificación de la vida y el trabajo en el campo.

## **4. La lucha contra los abusos de las multinacionales**

### **Agroecología**

Desde nuestra experiencia de una década impulsando redes de consumidor@s agroecológic@s en la ciudad, Agroecología no es sólo “agricultura sostenible” para los campesinos en los países pobres, ni para los campesinos pobres de todos los países. Agroecología es un modo de producción alimentario enfrentado tanto a la agricultura industrial como a sus circuitos de distribución global. Sus rasgos son:

1. Produce alimentos contando con la naturaleza y no contra ella;
2. se inserta en el territorio mediante tecnologías apropiadas, variedades autóctonas y prácticas protectoras del ecosistema en su conjunto;
3. parte de un principio de austeridad en el uso de insumos, especialmente energéticos;
4. se apoya en un conocimiento popular y colectivo, depositario de la sabiduría y la racionalidad campesina que la modernización capitalista destierra porque no son eficientes en términos de mercado y;
5. busca la cooperación con redes de consumidores responsables antes que la exportación y la venta a través de grandes superficies.

La agroecología campesina aparece como la forma de superar tanto la agricultura industrial como la falsa “agricultura ecológica” para el mercado global.

Las bases epistemológicas de la Agroecología se configuran precisamente a partir de esta afirmación:

“las sociedades humanas producen y reproducen sus condiciones de existencia a partir de su relación con la naturaleza. (...) La agroecología reivindica que el conocimiento más ajustado del potencial de los agrosistemas ha sido captado por los agricultores tradicionales a través de un proceso de ensayo, error, selección y aprendizaje cultural a través de los siglos. (...) Ello significa el reconocimiento de que, en contraste con los modernos sistemas de producción agrícola, las culturas campesinas desarrollaron a lo largo de la historia sistemas ecológicamente más correctos de apropiación de los recursos naturales. En este sentido, el conocimiento formal, social y biológico obtenido de los sistemas agrarios tradicionales y el conocimiento y algunos de los inputs desarrollados por las ciencias agrarias convencionales, junto con la experiencia acumulada por las tecnologías e instituciones agrarias occidentales pueden combinarse para mejorar tanto los agrosistemas tradicionales como los modernos y hacerlos ecológicamente sostenibles. (...) El principio de coevolución social y ecológica [de la Agroecología] implica que cualquier sistema agrario e incluso cualquier finca es producto de la coevolución entre los seres humanos y la naturaleza. Ello tiene implicaciones muy relevantes que están en la base del enfoque agroecológico: la idea de interacción y mutua determinación de los componentes de cada sistema, la idea de que los sistemas agrarios son en realidad ecosistemas artificiales y la idea de que los términos de dicha interacción no se han mantenido idénticos o estáticos a lo largo del tiempo, sino que han ido mutando de acuerdo con la dinámica que tal interrelación ha ido generando en todas y cada una de las partes que componen el sistema. (...) El núcleo central de las bases epistemológicas de la Agroecología lo constituye el concepto de coevolución entre los sistemas sociales y ecológicos. La Agroecología pretende analizar los distintos sistemas agrarios y las experiencias que dentro de ellos ha ido desarrollando el ser humano, valorando si las distintas formas de manejo se han traducido en formas correctas de reproducción social y ecológica de los agrosistemas”<sup>6</sup>.

Los elementos centrales de la Agroecología se agrupan en 3 dimensiones: “ecológica o técnico-agronómica (considerar el funcionamiento ecológico de la naturaleza y su artificialización mediante manejo agrícola, ganadero y forestal); socioeconómica o de desarrollo local (incorporar la perspectiva

---

<sup>6</sup> Guzmán Casado, G.; González Molina, M. y Sevilla Guzmán, E. (2000). Op. cit. pág. 87,88 Y 93.

histórica y el conocimiento local mediante estrategias de investigación-acción-participativa); y sociocultural y política (introducir junto con el conocimiento científico otras formas de conocimiento local y articularlas con movimientos sociales y de resistencia a la modernización capitalista). “La agroecología pretende que los procesos de transición de agricultura convencional a agricultura ecológica se desarrollen en este contexto sociocultural y político que supone la generación de propuestas colectivas de cambio social. (...) En la situación mundial actual, los cursos de acción agroecológica necesitan romper los marcos de legalidad para desarrollar sus objetivos; es decir, que las redes productivas generadas lleguen a culminar en formas de acción social colectiva pretendiendo adquirir la naturaleza de movimientos sociales”<sup>7</sup>.

Como desarrollaremos más adelante en los epígrafes de Consumo responsable y las relaciones de éste con la agroecología, a nuestro juicio sería necesario subrayar una de las 3 dimensiones constitutivas de la agroecología señaladas. Para que una Agroecología campesina pueda abrirse paso, necesita de un Consumo responsable, comprometido con ella. Es necesario que los consumidores de las ciudades politicemos nuestra actividad y más allá de comer sano o no contaminar la naturaleza, nos planteemos otros problemas como:

- A. Los hombres y las mujeres campesinas que están al otro lado del producto;
- B. dialogar con las personas y no sólo con el producto a través de su precio;
- C. establecer redes de consumo organizado pensando en comer alimentos sanos pero también, en moderar los deseos irracionales implantados en el imaginario social por las multinacionales y los intelectuales globalizadores. Esta fuerza social, unida a la producción agroecológica de alimentos, como la cara a la cruz de una moneda, exige un alto grado de conciencia social y ecológica. Estamos hablando de un sujeto social complementario, pero también autónomo. Un sujeto (las redes de consumidores responsables de las ciudades) que, sin ser campesinos, interiorizan en sus deliberaciones, las razones de los campesinos. Recíprocamente es necesario un sujeto (los productores agroecológicos del campo) que, sin ser consumidores de la ciudad, integren las razones de éstos.

La aportación a la Agroecología de la corriente desarrollada en el ISEC (Instituto Social de Estudios Campesinos) considera que las bases de ésta no son sólo científicas sino también sociales. Incluye el papel del campesino y su racionalidad ecológica en el manejo de los recursos naturales. “Desde

---

<sup>7</sup> Graciela Ottmann “Agroecología y sociología histórica desde Latinoamérica. Elementos para el análisis y potenciación del movimiento agroecológico: El caso de la provincia argentina de Santa Fe”. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2005. pag. 16, 17 y 29



una perspectiva agroecológica, el campesino es, más que una categoría histórica o un sujeto social, una forma de manejar los recursos naturales vinculada a los agrosistemas locales y específicos de cada zona utilizando un conocimiento sobre dicho entorno condicionado por el nivel tecnológico de cada momento histórico y el grado de apropiación de dicha tecnología, generándose así distintos ‘grados de campesinidad’ ”<sup>8</sup>.

Hoy la campesinidad está en retroceso, especialmente en los países ricos donde nosotros vivimos, aunque se trate de pequeños agricultores, de la agricultura familiar, o incluso, pequeñas explotaciones de agricultura ecológica. La toma de conciencia de los grupos sociales de productor@s para apostar por una recampesinización de sus prácticas es marginal. Pero la conflictividad que genera la agricultura industrial para un mercado global puede ser la base para la toma de conciencia y la organización de l@s productor@s agroecológic@s.

A modo de ejemplo traemos las reflexiones de Mario Domínguez, un joven agricultor agroecológico que preside la Cooperativa ARAE de agricultores y ganaderos ecológicos de Castilla y León: “Nos encontramos con muchas razones para reflexionar hacia donde nos ha llevado esta euforia productivista que comenzó a principios de los 60. Han pasado ya 40 años y podemos apreciar claramente algunos desastres de un modelo de agricultura y ganadería completamente obsoleto. La contaminación que pone en peligro el recurso tierra y el agua, la erosión genética que ha terminado con las del 60% de la agrobiodiversidad a nivel global, la erosión del suelo fértil que sigue a un ritmo del 2% anual y los últimos escándalos alimentarios, junto al avance imparable de los organismos modificados genéticamente, nos debería hacer reflexionar sobre qué modelo de agricultura y ganadería queremos para Castilla y León para el estado español, para la UE y el mundo. En este contexto muchos campesinos y campesinas optaron y siguen optando por una agricultura ecológica, sin contar inicialmente con asesoramiento, rescatando la sabiduría tradicional y convirtiéndose en científicos con el azadón al hombro. (...) A pesar del aumento de la superficie [de agricultura ecológica] sufrido en los últimos 12 años, la concepción de la producción de alimentos bajo el modelo agroecológico y sus implicaciones socioeconómicas en el conjunto de la sociedad rural, sigue sin ser reconocida en el mercado interno. La tendencia a reproducir los cánones de expansión de los productos convencionales nos lleva a demandar con urgencia una reconducción de los caminos que sigue el sector [de producción ecológica], antes de que caigamos en los mismos errores del pasado”<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Gonzalez Molina, M y Sevilla Guzmán, E (2000), Brasil

<sup>9</sup> José Mario Domínguez Domínguez, “Unas pequeñas notas sobre la agricultura y la ganadería ecológica”. En Revista Agricultura Familiar de la Unión de Campesinos-COAG de Valladolid. Número especial (Jul-06) dedicado a la II Jornada de Agricultura, Ganadería y Alimentación ecológicas. Simancas (Valladolid), 29 de julio de 2006. La Cooperativa ARAE que cuenta con una veintena de productor@s agroecológic@s, apuesta por el apoyo mutuo entre productor@s de cereal y ganaderos, para controlar la calidad y los precios, y para la distribución de sus productos, promueve una relación directa con



La concepción de Agroecología que formula el ISEC, vinculada a la recampesinización de l@s productor@s buscando una transformación social de las formas de producir y consumir es la siguiente: “En este contexto entendemos por Agroecología el manejo ecológico de los recursos naturales, a través de formas de acción social colectiva que presentan alternativas a la actual crisis de modernidad, mediante propuestas de desarrollo participativas (...) desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de productos pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar la crisis ecológica y social, y con ello restaurar el curso alterado de la coevolución social y ecológica”<sup>10</sup>.

### **¿Qué es la producción agroecológica de alimentos?**

Agroecología no es sólo “agricultura sostenible” para los campesinos de los países pobres, ni para los campesinos pobres de todos los países. Es un modo de producción alimentario incompatible, tanto con la agricultura industrial (basada en grandes explotaciones intensivas, cultivos en invernadero, químicos, etc.) como con sus circuitos de distribución global (“libre comercio” mundial, grandes superficies, cadenas de supermercados, etc.). La agroecología se caracteriza por:

1. Producir alimentos contando con la naturaleza y no contra ella. Se inserta en el territorio mediante tecnologías apropiadas. La producción agroecológica rechaza los abonos, pesticidas, plaguicidas, herbicidas y fungicidas de origen químico que permiten multiplicar la productividad a corto plazo. En su lugar utiliza la lucha biológica, las variedades autóctonas más resistentes, el respeto al patrimonio biogenético de cada suelo, la rotación de cultivos, el cuidado de la fertilidad de la tierra como se cuida algo vivo, el respeto de ciclos naturales y clima local, y el uso racional de agua y energía.
2. Parte de un principio de austeridad en el uso de insumos (factores y productos externos a la explotación), especialmente los energéticos.
3. Se apoya en un conocimiento popular y colectivo, depositario de la sabiduría y la racionalidad campesina que la modernización capitalista destruye porque, en términos de mercado, no es eficiente.
4. Aparece como la forma de superar, tanto la agricultura industrial como la falsa “agricultura ecológica” para el mercado global.
5. Es un instrumento para detener y revertir el despoblamiento del campo, recuperar huertos y actividades agroganaderas tradicionales, y entender la producción agroecológica como una actividad inserta

---

asociaciones de consumidores y el desarrollo al interior del comercio local tradicional al interior de Castilla y León.

<sup>10</sup> Graciela Ottmann (2005) Opus Cit. pag. 47

en la vida social rural que comprende salud, educación, cultura, ecología, reparto del trabajo de cuidados.

6. Entiende la producción agroecológica como una actividad inserta en la vida social rural que comprende salud, educación, cultura, reparto de trabajo de cuidados de niños y niñas, mayores y personas dependientes, etc.

## **Relación entre agroecología y el consumo responsable**

Algunos de los rasgos del consumo responsable son: educarse en la alimentación de productos saludables, de temporada y adquiridos lo más directamente posible, a pequeñas explotaciones familiares agroecológicas lo más cercanas posible; austeridad en el consumo, interrogándose por lo necesario y lo superfluo; consumo como necesidad colectiva y en diálogo con las necesidades de los otros; apoyo a la producción de pequeña escala y al circuito corto de comercialización y rechazo de grandes superficies y cadenas de distribución, que extorsionan al productor y al consumidor.

El Consumo responsable es la contraparte necesaria de la Agroecología campesina. Las redes de consumidores en las ciudades se organizan en legítima defensa de su seguridad alimentaria. Pero también estamos comprometidos con los productor@s agroecológic@s. Es una relación voluntariosa entre polos interdependientes cuyo compromiso implica:

1. Reconocer, en términos horizontales, las necesidades de ambas partes;
2. buscar la reciprocidad y la equivalencia, promoviendo el apoyo mutuo para producir y consumir alimentos sanos;
3. establecer mediante el diálogo un precio justo que remunere adecuadamente el trabajo de los productores rurales, en lugar de permitir que los precios los establezca el mercado;<sup>11</sup>
4. interrogarse sobre lo necesario y lo superfluo;
5. poner los medios para dar prioridad a la producción, consumo y educación en alimentos de temporada, unas condiciones dignas de vida y trabajo de quienes los producen, la proximidad, la reutilización de envases y;
6. explorar soluciones para los problemas que surgen teniendo en cuenta todas las partes intervinientes en el conjunto del proceso (producción, consumo y distribución-transporte). El consumo responsable mira más allá de la cantidad, la calidad y el precio de los alimentos y promueve una relación en la que los aspectos sociales y ecológicos son el motor de la relación mercantil y no al revés.

---

<sup>11</sup> Los precios dialogados son estables y justos, mientras que los precios del mercado son inasequibles a comienzos de temporada para los consumidores modestos, e insuficientes, para los pequeños productores, cuando la oferta es abundante.

La articulación cooperativa de redes de campesinos agroecológicos y redes de consumo responsable en las ciudades, es un ejercicio de Soberanía Alimentaria desde abajo. Pero si se limitan a resolver sus propias necesidades, todo su potencial de transformación se volverá estéril. Para evitarlo deben:

- A. Tomar partido ante las políticas gubernamentales que defienden o atacan la seguridad y soberanía alimentarias;
- B. participar, desde la autonomía y el respeto a la pluralidad, en la coordinación con otros colectivos sociales activos en el terreno de la producción y consumo de alimentos en clave agroecológica;
- C. tener la voluntad de constituirse en movimiento social, sumando cada vez más redes;
- D. participar en los MMSS. Nuestra actividad se enfrenta a los efectos del capitalismo global en las formas de alimentación. Sin unir ambas cosas sólo queda el interés individual de agruparnos para comer mejor o para vender nuestros productos.

La agroecología constituye un factor imprescindible para la transformación de la alimentación y la sociedad en su conjunto. Pero la agroecología no será viable, en nuestras sociedades desarrolladas, sin la organización y movilización de redes de consumidores responsables.

La expansión actual de la comida ecológica para consumidores pudientes en el primer mundo, no tiene nada que ver con la seguridad alimentaria para tod@s. La comida sin productos químicos para sectores acomodados constituye una respuesta injusta e insolidaria a la inseguridad alimentaria que produce el capitalismo global. Las denuncias reducidas al ámbito del consumo, suelen dejar de lado, tanto la crítica a la producción de alimentos para los mercados mundiales como los excesos de las multinacionales y la necesidad de impedirlos. Estas denuncias están hechas a la medida de las clases medias alarmad@s por las enfermedades alimentarias. Su verdadero resultado es generar segmentos de mercado para progres a mayor gloria de la globalización alimentaria.

### **La dimensión política del consumo responsable**

Las personas y colectivos comprometidos con la agroecología y el consumo responsable, defendemos nuestro derecho a producir y consumir alimentos sanos y suficientes, pero también la extensión de nuestra actividad como respuesta verdadera a la inseguridad alimentaria que genera la globalización. Dicha extensión se enfrenta con la tarea de transformar las formas de producir y consumir alimentos. Esta transformación afecta a deseos y valores de la población, hoy colonizados por el afán de lucro y el



consumismo. Acometer este reto requiere la proliferación de relaciones directas entre consumidores responsables organizados en las ciudades y productor@s agroecológicos, también organizados, en el campo. Este proyecto contiene una gran carga ideológica y exige la máxima autonomía frente al mercado y el estado. En particular, respecto a la socialdemocracia que, con su lenguaje de izquierdas y sus “apoyos” corruptores, pervierte todo lo que toca (y se deja pervertir).

Es después de que existan redes fuertes y no antes, cuando viene la unidad de acción de las redes de consumo responsable con las instituciones y su peligrosísimo entramado clientelar. De aquí se deriva que la agroecología y el consumo responsable no pueden prosperar como un departamento de cualquiera de las grandes ONGs ecologistas enfeudadas por la financiación del estado<sup>12</sup>.

Cualquier propuesta “reformista” que, en el terreno de los alimentos, acepte la globalización y la competitividad, es irracional y está condenada de antemano. Frente al hambre y la comida basura, las únicas reformas verdaderas en la producción, distribución y consumo de alimentos, serán el resultado de una oposición a la globalización de los alimentos y una promoción del consumo responsable agroecológico, asumidos con firmeza desde organizaciones de agricultores coordinadas con organizaciones de consumidores.

Para las explotaciones agroecológicas, el suelo es la tierra del campo. Pero, para las redes urbanas de consumo responsable, el único suelo posible es el asfalto de las ciudades. La huerta que está bajo el asfalto de las ciudades suele tener como sustrato más asfalto, con todas las dependencias académicas, culturales y políticas descritas anteriormente.

Aunque tod@s somos necesari@s, sin el crecimiento de las redes concenciadas de consumidores, las cooperativas de agricultores ecológicos no podrán desarrollarse independientes de las grandes superficies, la exportación y los manejos de los partidos políticos. Sin una base firme de redes de consumidores comprometidos con los agricultores que se lanzan a la aventura agroecológica, no habrá crecimiento de la producción agroecológica. Simétricamente, los consumidores responsables insumisos a las grandes superficies tenderemos a desaparecer languideciendo en la marginalidad actual.

## **Las multinacionales contra l@s campesin@s y l@s consumidor@s**

---

<sup>12</sup> La organización ecologista más social (Ecologistas en Acción) ha experimentado una transformación en la última década. El 75 % de su presupuesto anual (600.000 €) procede de la Administración, mientras que su nivel de autofinanciación (cuotas, revista, venta de materiales) se reduce al 20 %.



El desembarco del gran capital en la producción y distribución de alimentos arruina la pequeña y mediana explotación agropecuaria y el pequeño comercio. Producir alimentos sanos respetando la naturaleza es más caro, por unidad de producto, que producir comida basura a gran escala para el mercado mundial. Sin embargo, la producción campesina respetuosa con la salud pública, los derechos sociales y la fertilidad de la tierra, es mucho más eficiente que la producción de alimentos a escala industrial.

La mayoría de los campesinos no pueden sobreponerse a la competencia de las multinacionales alimentarias que venden más barato y manipulan a l@s consumidor@s. Las transnacionales arruinan cada año a millones de ellos, obligándoles a abandonar la tierra de sus antepasados y entregarse a un porvenir de explotación e inseguridad. Este es el origen de los movimientos migratorios del campo a las ciudades.

Desde el punto de vista del consumo, la sustitución de los campesinos por grandes empresas agropecuarias dificulta el acceso de la población a alimentos frescos, cultivados a favor y no en contra de la naturaleza. Salvo una élite culta y con poder adquisitivo capaz de procurarse una alimentación sana, la mayoría de la humanidad - más de cinco mil millones de personas - estamos encuadrados en dos categorías: personas con bajo peso, mala salud y alta mortalidad por la falta de alimentos sanos y suficientes en los países empobrecidos ó personas con sobrepeso y mala salud, por una sobrealimentación enfermante y cargada de tóxicos, en los países ricos.